NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVI — Número suelto, 10 céntimos — Jueves 6 de Febrero de 1919 — Número suelto, 10 céntimos — NUMERO 5.353

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Granada	2'00	6'00	12	24
El resto de España	2'50	6'00	12	24
El extranjero	5	10'00	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BONAVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS			
	1.ª Peseta	2.ª Peseta	3.ª Peseta	4.ª Peseta
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 6	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	250	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Sucursal, Acera del Casino, 23, bajo

LOS ACTOS DE AYER

Granada contra el caciquismo

ANTES DEL CABILDO

Aspecto de la población

Desde las primeras horas de la mañana, se notaba ayer en las principales calles de la capital, desusada animación.

Nutridos grupos de personas de todas las clases sociales, recorrían la calle de Reyes Católicos, en el trozo comprendido entre Puerta Real y Plaza del Carmen, siendo disueltos constantemente por fuerzas de Seguridad.

Los estudiantes, que se congregaron en la Plaza de la Universidad, dirigiéronse, poco antes de las once, por las calles de Mesones y Reyes Católicos, en dirección a la Plaza Nueva, donde había de organizarse la manifestación anticaciquil.

El comercio estaba desde las diez, completamente cerrado. No se recuerda una unanimidad tan grande. Los puestos de los mercados suspendieron su venta y las farmacias cerraron igualmente sus puertas.

Minutos antes de las once, comenzaron a bajar a la Plaza Nueva desde la Casa del Pueblo, las banderas que habían de figurar en la manifestación.

Grupos numerosos de obreros afluían sin cesar a la amplia plaza, cuyo aspecto era imponente.

Momentos después de las once llegaron los dependientes de comercio con su bandera, y se puso en marcha la manifestación precedida por varias parejas del cuerpo de Seguridad.

Desde las once de la mañana a las tres de la tarde, quedó paralizada la circulación de tranvías de la red urbana.

Los coches de los pueblos tuvieron su parada en la plaza de toros y paseo del Violón.

La manifestación anticaciquil

Iba organizada en la forma siguiente:

Gremio del ramo de construcción, cuya bandera ostentaba el siguiente rótulo: «El ramo de construcción pide trabajo»; gremios de carpinteros; pintores decoradores, «Hijos del Trabajo», electricistas, ganistas y similares, ebanistas, curtidores, hojalateros, agrupación del cáñamo, sociedad de curtidores, hierro y metales y dependientes de comercio.

Al frente de la comitiva, figuraba un numeroso grupo de estudiantes que cantaban *couplets* alusivos al alcalde.

Un incidente

Al llegar la manifestación a la Plaza del Carmen, pidió que se cerrara el café Royal, debido, según parece, a encontrarse en uno de los balcones, un hijo de don Juan Ramón La Chica.

Por dicho motivo fué arrojada una piedra que dió en un hermoso cristal de una ventana del café, rompiéndolo.

Los manifestantes mismos auxiliaron a los dependientes del establecimiento para cerrar las puertas.

SESION RELÁMPAGO

Los que asisten

A las once en punto de la mañana, dió comienzo la sesión municipal de ayer, bajo la presidencia del alcalde, don Felipe La Chica.

Asisten los concejales señores Avilés, Montealegre, Jiménez Cuevas, García Rodríguez, Sánchez Sánchez, López L. de Guevara, Aravaca, Gómez Fernández, Villaespesa, Martín Flores, Figueroa, Almagro, Leiva Bravo, González Sola, Ortega Molina, Ruiz Gómez e Hitos.

El acta

El **secretario** da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor **Almagro** hace observaciones al acta, diciendo que no consta el acuerdo adoptado en la sesión anterior, de que los arquitectos municipales señalen sitio a las barracas para los espectáculos, en las fiestas del Corpus.

(El señor Aravaca sonríe, y el señor Almagro le pregunta qué le pasa).

El señor **Jiménez Cuevas**: Varíe de cara el señor Aravaca, para ver si le gusta al señor Almagro.

El señor **Almagro** replica que si el señor Aravaca tiene algo que decir, que lo exprese con palabras y nó por señas.

El **alcalde** corta el incidente, imponiendo silencio.

Aclara que en el acta está el acuerdo a que alude el señor Almagro.

El señor **Avilés** asegura que hubo acuerdo, pero que falta citar a las comisiones de Fomento y de Fiestas, porque el presidente de esta última, señor Valenzuela, ha estado enfermo.

El **secretario** vuelve a leer el párrafo relativo al acuerdo.

Se aprueba el acta.

Reclamando certificados

El señor **Almagro** pregunta cuándo se le van a facilitar los dos certificados que tiene pedidos, del acuerdo referente al nombramiento de Administrador de Consumos.

El **alcalde**: Ya los he firmado y he dado la orden de que sean entregados.

Orden del día

El **secretario** da cuenta del único asunto que figura en el orden del día.

El señor **Almagro**: ¿Hay algún asunto más que venga en el orden del día?

El **alcalde** contesta negativamente.

De personal

El señor **Almagro** dice que por la desgracia de familia ocurrida al alcalde, no se pudo tratar en la sesión anterior de las cesantías y nombramientos del personal del Ayuntamiento.

Vosotros—exclama—hicisteis público que se iba a tratar de algo muy importante para la vida municipal.

Parece que convencidos todos de los excesos en el nombramiento del personal del Ayuntamiento, debemos poner coto a tales procedimientos.

Considera que la cuestión de personal es difícil y espinosa.

Bien sabe el señor La Chica—agrega—que estas oposiciones no han recabado nunca de esa alcaldía el ascenso, nombramiento o traslado de empleado alguno.

Al personal no se le puede exigir más etiqueta, que la del cumplimiento del deber.

Censura con acritud la no asistencia de los empleados municipales a las oficinas del Ayuntamiento.

Alude al estado de opinión actual en Granada y pide a todos que se discuta con la tranquilidad y con la serenidad necesarias.

Hay que borrar—dice—las fronteras, para no hacer más que administración, administración y administración.

Nuestra voz tenía algo de quijotesca, que se perdía en el vacío. Pero hoy el pueblo de Granada no asiste en la labor que llevamos emprendida.

Es preciso que nos digais (se dirige al alcalde y a la mayoría) si de hoy en adelante vais a seguir los mismos procedimientos o venís a hacer una administración como el pueblo de Granada exige.

Así, pues, espero que el señor alcalde nos dé cuenta de la forma en que se piense reducir la plantilla del personal, como también los nombramientos de médicos, etcétera.

Hoy el orden del día es tan corto, que me parece oportuno y conveniente que el alcalde nos explique algo del asunto del personal.

El **Alcalde**: Como verán, he dejado que el señor Almagro exprese cuanto ha tenido por conveniente, pero como el asunto del personal no figura en el orden del día y la comisión aun no ha terminado su cometido, yo ruego a los señores concejales que no traten sobre este particular, hasta que dichos trabajos estén terminados.

Después con mucho gusto discutiremos el dictamen de la comisión de personal.

El señor **Ortega Molina**: Pido la palabra.

El **Alcalde**: Para este asunto no hay palabra.

El señor **Ortega Molina**: Yo era para tratar este asunto, pero...

El **Alcalde**: No hay palabra. Solamente cuando venga el dictamen, se discutirá.

El señor **Ortega Molina**: Yo quiero y necesito hablar. Por lo menos explicaré que...

(Se entabla entre el alcalde y el señor Ortega Molina un vivo diálogo, con interrupciones de las minorías).

El **Alcalde** agita la campanilla y dice: —Se levanta la sesión.

Tremendo escándalo

El señor La Chica se cubre y abandona enseguida el salón de sesiones.

Los concejales de las minorías puestos en pie, dan estentóreos gritos diciendo:—Esto es un atropello. Vámonos a la calle a celebrar la sesión. Es miedo. Vámonos con el pueblo.

Algunos concejales de la mayoría dan también voces, replicando a las oposiciones.

En el salón de la Mariana, dialogan en tonos vivos los señores Ortega Molina y Jiménez Cuevas.

La excitación entre los concejales de oposición, es vivísima.

Tanto el sitio destinado al público en el salón de sesiones como los pasillos del Ayuntamiento, están ocupados por empleados y electoreros afectos a la política lachiquista.

En el patio del Municipio hay fuerzas de la Guardia civil.

La cancela de hierro está entornada y se dificulta el acceso al edificio.

DESPUES DEL CABILDO

En la calle

Cuando los concejales de oposición salen a la calle, uniéndoseles el señor Sabrás que acaba de llegar, deliberan breves momentos y acuerdan dirigirse al Gobierno civil para protestar ante la primera autoridad civil de la provincia de la forma en que el alcalde ha levantado la sesión.

En el mismo instante llegan los primeros manifestantes a la plaza del Carmen.

Enterados por el señor Almagro de lo sucedido en la sesión, el público aplaude y vitorea a los concejales de las minorías y les obliga a colocarse al frente de la manifestación.

Los concejales de oposición Diálogos con el Gobernador

Pacíficamente siguió la comitiva por las calles de Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones, Plaza de la Trinidad, calle de la Duquesa al Gobierno civil.

Los concejales de oposición de este Ayuntamiento, señores Ortega Molina, Sabrás, Almagro, Hitos, Figueroa Robles, Ruiz Gómez, González Sola y Leiva que, como decimos antes, fueron obligados a ponerse al frente de la manifestación, entraron en el edificio del Gobierno, siendo recibidos inmediatamente por el señor Aparicio.

El señor Ortega Molina usó de la palabra diciendo que había quedado demostrado que el alcalde, al levantar la sesión del Ayuntamiento, tenía el hecho premeditado, pues en otros casos hablaron los concejales hasta veinte veces en una sola sesión y ahora no había permitido hacerlo, una vez terminado el insignificante orden del día.

Ibamos—prosiguió—a tratar de personal y me dijo el alcalde que no podía hablar. Al pueblo y a nosotros nos interesa hacer constar que no perseguimos fines partidistas. El alcalde ha levantado la sesión contra los deseos de las minorías.

Es extraño que no me dejara hablar, máxime hoy que se organizaba una manifestación contra los atropellos del alcalde. Las minorías protestan de esa conducta y piden amparo al gobernador, porque los concejales no pueden limitarse a hablar de los asuntos que aparecen en el orden día, y menos hoy, que solamente figuraba una proposición de permiso para pintar una casa. Entiendo que esa no es la labor que debemos desarrollar en el Ayuntamiento, donde hay otras cuestiones de gran trascendencia. Si el alcalde sigue en esa postura, explicaremos nuestra actitud al pueblo y nó volveremos al Ayuntamiento.

El señor Almagro expuso al gobernador que si el alcalde estima que no tienen derecho a fiscalizar, adoptarán una actitud de rebeldía.

Es necesario—declaró—que se obligue al señor La Chica a respetar ese derecho. Somos honrados y tenemos que justificar nuestra actuación y no hemos de tolerar que se nos calle a la fuerza.

Anuncio—agrega—que el domingo seguirá la sesión en el Teatro Alhambra, ya que en el Ayuntamiento no nos dejan hablar.

El gobernador civil preguntó si hay reglamento de orden interior en el Ayuntamiento.

Se le contestó negativamente y entonces contestó:—Esas son atribuciones de la Alcaldía y a ustedes les corresponde presentar mociones. Lo que a mi entender ha ocurrido, es que la sesión no podía celebrarse normalmente, por la coacción que representaba la manifestación, y ese temor pudo influir en la actitud del alcalde. Los concejales tienen derecho a pedir sesión extraordinaria.

El señor Ortega Molina:—No tenemos número suficiente para ello, pues necesitaríamos 14 concejales.

El gobernador: — Estoy dispuesto a atender las peticiones que se me formulen, pero la autoridad tiene que hallarse preocupada por eso que hay ahí (se refiere a la manifestación, que se encuentra estacionada frente al Gobierno).

Si creen que el alcalde los atropelló en sus derechos—agrega—recurran a mí, que no tengo más remedio que atender cuantas quejas se me hagan. Yo creo que conseguiría del alcalde que citara a una sesión extraordinaria.

El señor Almagro dice que sólo les ha traído al Gobierno civil el deseo de que transmita el señor Aparicio al Gobierno su protesta por lo ocurrido.

El gobernador civil le invita a formular dicha protesta por escrito.

El señor Almagro responde que se han formulado diversas quejas por escrito, incluso pedir una visita de inspección a este Ayuntamiento, sin que se haya conseguido nada.

En cuanto a la sesión extraordinaria, cree que puede pedirse con motivo de la crisis que se deja sentir entre los obreros del ramo de construcción, asunto que ellos, por venir la iniciativa del pueblo, piden que se discuta.

En segundo término solicita del gobernador autorización para el acto del domingo.

El gobernador civil manifiesta que ha demostrado tener criterio amplio, pues para la manifestación de hoy, sólo tenían pedida autorización los obreros del ramo de construcción.

Declara que deben separar lo administrativo de lo político. En cuanto al problema obrero—agrega—ya han sido denunciadas seis u ocho casas y serán demolidas las que estén ruinosas.

El señor Ortega Molina expone que el móvil que les ha traído al Gobierno, es es deseo de que el gobernador transmita al ministro de la Gobernación la protesta por la forma violenta y descortés de la Alcaldía al levantar la sesión, echando por tierra la costumbre seguida por este Ayuntamiento.

El señor Aparicio dice que si hubiera reglamento, sería posible fundamentar la protesta.

El señor Ortega Molina:—El alcalde levantó la sesión cuando dos concejales tenían pedida la palabra.

El señor Almagro habla a los manifestantes:

El señor Almagro se asoma al balcón del despacho del gobernador civil y dice a los manifestantes:

—Granadinos: Si creeis que no cumplimos con nuestros deberes, aquí teneis las dimisiones.

Voces:—¡Nó! ¡Nó!

Ya hemos formulado al gobernador—prosigue el señor Almagro—las peticiones para que las transmita al Gobierno y le hemos rogado que oiga nuestras quejas.

El señor Aparicio ha ofrecido transmitirlas y ha manifestado que el Ramo de Construcción debe formularlas al Ayuntamiento, ofreciendo amparar nuestros derechos. (Aplausos).

Habla el gobernador

Los manifestantes piden que salga al balcón el gobernador, y éste, ante la insistencia del ruego, lo hace, pronunciando las siguientes palabras:

—Granadinos: El acto del domingo y el de hoy, demuestran que sabeis ejercer vuestros derechos de ciudadanía.

Estais amparados por una autoridad consciente de sus deberes, que ha dejado que el pueblo exprese sus deseos en favor de la reconstitución económica municipal. Quiero, ruego y espero, que sepais comprender el derecho que os otorga la ciudadanía.

(Una voz: Queremos la destitución del alcalde).

El Ramo de Construcción—sigue el gobernador—fué el que pidió permiso para este acto, y yo se lo concedí a él y a todos los trabajadores, pues mi voluntad la teneis a vuestra disposición para facilitar la solvencia de los problemas que os afectan.

No tengo facultades para hacer lo que pedís. (Se refiere a la destitución del alcalde).

Voces: Sí. Sí.

Pero si eso queréis—agrega—formularlo debidamente y ofrezco transmitir la petición del pueblo de Granada, incluso ahora mismo. (Ovación). Por eso os pido que os disolváis, demostrando sensatez, y sigáis dando muestras de cordura.

Termina dando un viva a Granada, que contestan los manifestantes, siendo muy aplaudido el señor Aparicio al retirarse del balcón.

Los concejales de las minorías abandonan el despacho del gobernador.

Las conclusiones

Seguidamente recibió el señor Aparicio a la directiva del gremio de Construcción, que le hizo entrega de las siguientes conclusiones:

«El Sindicato de Federación del Ramo de Construcción, en reunión general extraordinaria, celebrada el día 31 de Enero de 1919, acordó por unanimidad, protestar por medio de una manifestación, de la intensa crisis del trabajo porque atraviesa el Ramo de Construcción y la pasividad de capitalistas, patronos y del Municipio, frente al paro forzoso en que nos encontramos sumidos. Nuestras conclusiones son las siguientes:

1.º Que las autoridades gubernativas recaben de los capitalistas por todos los medios que tengan a su alcance, la realización, edificación, pavimentación, alcantarillado, etc., con la premura que el caso requiere.

2.º Autorización a este Comité a fin de que reconocido oficialmente por las autoridades para denunciar las casas ruinosas, dado el caso de idoneidad en materia de construcción. Esto resolvería inmediatamente la crisis del trabajo.

3.º No se ejercerán represalias con ocasión de huelgas o petición de jornal estipulado entre capitalistas y obreros.

Deseamos de V. E. se sirva con toda urgencia posible dar su correspondiente curso a estas nuestras legítimas conclusiones al ministro de la Gobernación que con antelación ya las conoce, y esperamos pronta resolución en evitación de obrar en consecuencia.

Granada 5 de Febrero de 1919.—El presidente del Ramo de Construcción, *Manuel Peralta*; el secretario, *Antonio Muñoz*.»

Un obrero de los que figuraban en la Comisión dijo al Gobernador civil que recientemente habían sido despedidos de una obra 20 compañeros y sustituídos por otros.

El señor Aparicio le invitó a formular la queja en otra ocasión, diciendo que las puertas del Gobierno se abrían solas para ellos.

Termina la manifestación

Incorporada la Comisión a los manifestantes, una vez hecha entrega de las conclusiones, la comitiva continuó por la calle de Duquesa, San Juan de Dios, Triunfo, Gran Vía, hacia la Plaza Nueva, donde un obrero los invitó a disolverse como lo hicieron ordenadamente.

Durante el trayecto no cesaron de darse mueras al caciquismo y al señor La Chica.

Palos y carreras

Disuelta la comitiva, un grupo numeroso, precedido de una bandera, se dirigió al Ayuntamiento con ánimo de entregar las conclusiones al alcalde.

En el zaguán de las Casas Consistoriales, ocupado materialmente por guardias municipales de paisano y empleados, provistos de sendos garrotes, se produjo un incidente, entre el jefe de los municipales y una manifestante.

Los hombres del garrote la emprendieron a palos con dos individuos, quienes, al llegar a la acera del Ayuntamiento, ocupada por fuerzas de la benemérita, huyendo de sus agresores que los calificaban de granujas y cobardes, recibieron varios culatazos de los guardias civiles.

Entre el público que ocupaba las bocacalles, pues la plaza del Carmen estaba tomada por un escuadrón de guardia civil de a caballo, y una sección de a pie, se produjo enorme excitación y hubo sustos y carreras.

Momentos antes había arrojado un manifestante una piedra, que fué a dar en la cabeza al guardia civil Francisco Gutiérrez Jiménez.

Mandaba el escuadrón de la guardia civil el capitán señor Siboni Cuenca y el primer teniente señor Anguiano, quienes parece que dieron órdenes menos rigurosas a sus subordinados.

Contra los Consumos

Después de la manifestación (a la una de la tarde) un grupo compuesto de unas cincuentas personas se dirigió hacia la calle de San Jerónimo penetrando por el callejón de López Argüeta.

Al llegar a la caseta de consumos que existe al final de dicho callejón se destacaron del grupo varios individuos destroyendo completamente la caseta de Consumos e intentando sin conseguirlo, que los guardias les siguieran.

Después hicieron igual operación con las casetas números 39, 40, 42, 43, 44, 46, 48 y 49, que existen entre las huertas próximas a la estación de Andaluces, hasta llegar al fielato de San Lázaro, quedando todas completamente destrozadas.

El grupo que realizaba estas operaciones, compuesto en su mayoría de estudiantes y chiquillos, (según se hace constar en el parte facilitado a su jefe inmediato por el empleado del resguardo, Antonio Aguirre) se llevó las maderas y otros materiales con que estaban construídas las casetas, utilizando para ello algunos borricos.

A la caseta número 43, que existe en el Muelle del Esparto, junto a la estación, le prendieron fuego, ardiendo toda ella y parte de un puente compuesto de tres tabicones, que hay allí próximo.

Por teléfono se requirió el auxilio de la guardia civil, acudiendo al fielato de San Lázaro un teniente con varias parejas a sus órdenes.

Al llegar la fuerza pública, el grupo, que engrosaba por momentos, se disolvió, regresando a la capital.

Parece que inmediatamente se dieron órdenes a la guardia civil para que custodiara todos los fielatos de consumos.

Sigue la excitación

Durante toda la tarde continuó la agitación en la calle de Reyes Católicos, Mesones Gran Vía, Puerta Real y sobre todo en la plaza del Carmen, de donde no desaparecieron los grupos que entonaban cantos fúnebres alusivos al cacique.

Con frecuencia, en diferentes sitios se oyeron mueras a La Chica, teniendo que intervenir los guardias de seguridad y policía.

EL CACIQUE PROVOCADOR

Paseando con los matones

A las cinco de la tarde, cuando mayor era el gentío en las calles céntricas, salió del Ayuntamiento el diputado a Cortes y jefe de los prietistas granadinos, don Juan Ramón La Chica, causando su presencia gran estupefacción entre el pueblo.

Iba precedido y escoltado por varios *incondicionales*, quienes durante todo el día estuvieron *acuartelados* en el zaguán del Ayuntamiento, figurando entre ellos los empleados municipales Manuel Puche Galindo y el inspector de serenos Fernando Santoyo.

Rodeando al cacique vimos a los señores La Guardia, Gómez Fernández, Cobos Maza y otros.

Antes de llegar dichos señores a Puerta Real, la multitud prorrumpió en silbidos, repitiéndose los mueras.

Un grupo de más de 500 personas siguió detrás del señor La Chica, arreciando en sus manifestaciones de desagrado.

Al mismo tiempo que don Juan Ramón y sus acompañantes penetraban en el Casino Principal, surgió frente al mismo un incidente entre la multitud y Miguel Puche.

Fuese porque éste pretendiera hacer una defensa de su «amo», o porque el público a él también le increpara, el caso es que el tal Puche, haciendo uso de un bastón bastante pesado, repartió varios golpes entre quienes se hallaban más próximos.

Oportunamente llegaron los guardias de Seguridad Antonio Alonso y Angel Rivas, que detuvieron a Miguel Puche, llevándolo a la Jefatura, después de ocuparle un revólver.

Disparos, carreras y sustos

La multitud y Fernando Santoyo, que momentos antes había hecho uso de un arma de fuego, siguieron a los guardias que conducían a Miguel Puche, hasta llegar a la Plaza de Mariana Pineda, donde surgió otro incidente que, de momento, hubo de revestir caracteres graves, y pudo ocasionar algunas víctimas.

Lo sucedido fué que del grupo partieron algunas mueras a La Chica, y Fernando Santoyo, sacando un revólver «Smith», realizó tres disparos, que por fortuna no hicieron blanco.

Esto produjo gran indignación entre cuantos presenciaron el hecho, iniciándose algunas carreras y sufriendo el inevitable susto algunas mujeres que pasaban por aquel lugar.

También los cocheros de punto que se encontraban en el Embovedado, al ver a la gente huir, emprendieron la marcha desapareciendo algunos de ellos.

El cabo de seguridad Andrés Arista, con varias parejas llegó a la Plaza de la Mariana, teniendo que mostrarse revólver en mano, para evitar la pedrea del público contra el «valiente».

De entre los guardias se destacaron José Leiva y Espantaleón Estévez, deteniendo a Santoyo y conduciéndolo a la Jefatura de Vigilancia, hasta donde llegó alguna que otra *peladilla*.

El autor de los disparos ingresó en un calabozo, quedando a disposición del juzgado de instrucción.

El público comentaba con acritud la conducta del cacique y sus *desinteresados* amigos.

Notas sueltas

Entre los corresponsales de los periódicos de Madrid y provincias, se comentaban ayer desfavorablemente las medidas adoptadas por el gobernador civil, señor Aparicio, haciendo ilegar a sus manos para ejercer la previa censura y mutilar—sin que estén suspendidas las garantías constitucionales — los despachos que se depositaban en Telégrafos y Teléfonos, dando cuenta de los sucesos desarrollados.

—Recibimos ayer tarde, la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

«Los que suscriben denuncian a usted el atropello cometido con ellos, por el sólo *delito* de querer presenciar la sesión que hoy, día de la fecha, celebraba el Ayuntamiento de Granada.

Después de maltratados de palabra, fueron golpeados por la guardia, e insultados por un tal Cuesta, por un industrial con establecimiento en la Calderería (tienda de vinos), y demás empleados del lachiquismo, que esgrimían garrotes.

Por consiguiente, rogamos a usted, señor Director, que lo haga constar en su periódico.

Hoy, día 5 de Febrero, 1919.—*Fernando Melgar Gallego y Andres Vilches.*

—En la manifestación de ayer figuraron varias mujeres.

Puede afirmarse que el número de los que en ella tomaron parte, es tres veces mayor del que hubo el domingo.

—Los concejales de las minorías del Ayuntamiento han dirigido telegramas a los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, protestando de la actitud del alcalde, en la sesión municipal, y dándole cuenta de la manifestación celebrada ayer.

—En la Plaza Nueva, cuando se disolvía la manifestación, fué apedreado por tener abierto, un establecimiento de bebidas.

—El fotógrafo señor Torres Molina, fijó anoche en los escaparates donde expone sus fotografías, una instantánea de gran tamaño, reproduciendo la manifestación de ayer, a su paso por el centro de la ciudad.

Numerosas personas se congregaron a la puerta del estudio del activo fotógrafo, comentando tan notable trabajo, que demuestra lo importante del acto realizado por el pueblo granadino.

—Hasta el atardecer estuvo en el Ayuntamiento el alcalde don Felipe La Chica, quien almorzó allí y recibió la visita de diversos correligionarios, entre ellos el señor Chinchilla.

—Anoche, la policía y elementos lachiquistas arriaron una bandera roja, colocada en la casa de la viuda de Blanco (calle de Mesones).

—El domicilio del alcalde estuvo anoche muy custodiado. La vigilancia en la población era severísima.

La Casa del Pueblo
Enérgica protesta

Una comisión de la Casa del Pueblo, nos visitó anoche para protestar de la conducta de las autoridades en general durante el día de ayer; de los atropellos de los asalariados del cacique, y sobre todo del escandaloso crimen de anoche (de que damos cuenta en tercera plana) cometido por un defensor del lachiquismo que, realizada su *hazaña*, pudo huir tranquilamente. En Granada—agregaron nuestros visitantes—domina el más bochornoso matonismo, a ciencia y paciencia de las autoridades.

Rector honorario

Por Real orden de 28 de Enero anterior, ha sido nombrado Rector honorario de nuestro primer centro docente, el sabio catedrático, recientemente jubilado, doctor don Eduardo García Solá, recompensando así los méritos contraídos durante su largo y fecundo magisterio, y los no menos valiosos alcanzados en los diez y nueve años que desempeñó el Rectorado efectivo de nuestra Universidad.

JUNTA DE SANIDAD

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los señores Nacle, Wilhelmi, Artola y el inspector provincial de Sanidad don Celestino M. de Argenta que actuó de secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, el Gobernador civil dirigió frases de salutación a la Junta que presidía por primera vez.

El señor Martín de Argenta, en nombre de la Junta le contestó, elogiando la actuación del señor Aparicio durante su mando en Badajoz, con motivo de la epimia grippal.

Pidió se adhirieran los reunidos a la petición formulada por la Comisión provincial de Badajoz, para que se le otorgue la gran Cruz de Beneficencia.

Se aprobaron las cuentas del Hospital Regional de Leprosos correspondientes a los años 1917 y 1918.

Se acordó informar favorablemente varios expedientes para que se concedan pensiones a las familias de los médicos fallecidos con motivo de la epidemia de grippe.

Y se levantó la sesión.

Piadosamente ha fallecido doña Teodora Díaz Santaella, viuda de Montes.

Era la difunta muy estimada de todos por sus hermosas cualidades, entre las que sobresalían un celo religioso, admirable y una generosidad sin límites que le llevaba a socorrer al necesitado en sus desventuras.

La casa mortuoria se ve invadida por innúmeras personas de todas las clases sociales que acuden para testimoniar su pena ante el infausto acontecimiento.

Nos asociamos al duelo, haciéndolo así presente a la familia de tan virtuosa señora.

* * *

Ayer falleció el veterano escritor, decano de los periodistas granadinos, don José María Carulla.

Su larga vida consagrada al estudio y a trabajos literarios, le crearon una gran popularidad en España.

Por la tarde se verificó el entierro del cadáver, asistiendo los parientes y amigos del señor Carulla.

Descanse en paz el hombre bondadoso y cristiano y reciba su afligida familia la expresión de nuestro más sentido pesame.

Conferencia

Esta noche, a las nueve, dará su anunciada conferencia en la Sociedad de Dependientes (Acera del Casino 17), don Antonio Gallego y Burín.

El conferenciante desarrollará el tema «Regionalismo y uniformismo nacional.»

La entrada será pública.

La actualidad del anunciado, unido a las altas dotes de conversador que posee el conferenciante, prestan doble interés a este acto, al que seguirán otros análogos, cumpliendo el programa de la Asociación, de organizar anualmente un curso de conferencias, en las que tome parte lo más selecto de la intelectualidad granadina.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha llegado de Málaga, don Francisco Berrocal.

* Marchó a dicho punto, don Juan Flores Artacho.

* Procedente de Córdoba, han llegado el exdiputado a Cortés, don Juan de Burgos Luque, y su distinguida familia.

* Marchó a Montilla el marqués de Cardeñosa, conde de Luque.

UN SUICIDIO

En la Zona de Reclutamiento puso ayer fin a su vida, el sargento del regimiento de Lusitania, don Miguel Domínguez, que era escribiente de dicho centro militar.

Para realizar su funesto propósito, cogió un fusil, disparándose un tiro que le penetró por debajo de la barba, causándole la muerte en el acto.

Se ignoran los móviles que indujeran al sargento señor Domínguez para adoptar tan funesta determinación.

Cámara de Comercio

Las Sociedades «Unión Mercantil» y «Unión Comercial», tienen el gusto de invitar a las Juntas Directivas de las restantes Sociedades Comerciales Patronales constituidas en ésta, a la reunión que han de celebrar esta noche, a las nueve y media en el local de la Cámara de Comercio, para tratar del aumento de las tarifas ferroviarias y del proyectado sobre la contribución industrial.

Conferencia Doctrinal

En el salón de los Luises de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se dará la conferencia doctrinal para caballeros, hoy jueves 6 de Febrero de 1919, a las 6 y media de la noche, sobre el tema: «Naturaleza de Dios».

NOTICIAS BREVES

—Cada día es mayor el favor que alcanza del público la insustituible Magnesia Efervescente española del Dr. Trigo, por la seguridad de sus efectos, grato saber y riquísimo aroma de limones de Valencia, preparado exprofeso.

—Para las buenas mesas, los vinos finos de Rioja de *Bodegas Franco-Españolas* de Logroño.

—Ha sido nombrado Conservador fijo de los monumentos de Granada con el haber anual de 1.500 pesetas, don Manuel Aceituno.

—Don Sebastián Gómez Zafra, domiciliado en la calle de San Matías número 3, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que le habían sustraído varias prendas.

—La misma denuncia hizo Antonia Jiménez del Barco, habitante en la calle de San Juan de Dios, 26.

—Por faltar a la moral, fué detenido ayer Francisco Montoro López.

—La Comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión el día 10 del actual.

LA SEÑORA

D.ª TEODORA DIAZ SANTAELLA

VIUDA DE MONTES

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EL DIA DE AYER

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, D. Enrique Bermejo Alemán; sus afligidos hijos, D. Andrés, D.ª Encarnación, D. Antonio, D. Rafael y Doña Remedios Montes Díaz; hijos políticos, D.ª Pilar González Lacomba, D. José Valero Barragán (Teniente coronel de la Guardia Civil), D.ª Inés Díe z Torres y D.ª María Bru y Lozano; hermana, nietos; nietos políticos; biznietos; sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá efecto hoy 6 del corriente, a las once y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Enriqueta Lozano, 1 hasta Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias

Granada 6 Febrero 1919 NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, Tarragona y Valencia, y Obispos de Sión, Guadix y Solsona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

VALORES PUBLICOS	Día 4	Día 5
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 95	77 75
» E de 25.000 » »	77 95	77 90
» D de 12.000 » »	78 50	78 40
» C de 5.000 » »	80 20	80 50
» B de 2.500 » »	80 25	80 50
» A de 500 » »	79 75	80 50
» G y H de 100 y 200 »	00 00	80 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	96 25	96 10
» E de 25.000 » »	96 25	96 10
» D de 12.000 » »	96 50	96 25
» C de 5.000 » »	96 70	96 30
» B de 2.500 » »	97 00	96 30
» A de 500 » »	00 00	97 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 10.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.000 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.000 » »	88 00	88 00
» A de 500 » »	00 00	88 00
En diferentes series	00 00	88 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	107 90	107 90
» » al 4 por 100	99 50	90 50
Acciones del Banco de España	495 00	494 50
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos.	296 00	295 00
Id. del Banco Hispano-Americano	000 00	270 00
Sociedad General Azucarera Españoles. Acciones preferentes	97 25	97 25
Id. id. ordinarias	48 50	48 25
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
4 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	919 4	91 04
Londres Libras esterlinas	28 00	28 60

La política

Firma regia

Madrid 5.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Nombrando capitán general de la tercera región, al teniente general don Carlos Palanco y Cañas, que actualmente desempeña el mismo cargo en las islas Canarias.

Idem ídem de las islas Canarias, al teniente general don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa, actual consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem para este último cargo, al teniente general don Fernando Carbó.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de caballería don Juan Ferrer.

Idem ídem al coronel del Cuerpo de Alabarderos, don Federico Blanco.

Idem de general de brigada, en situación de segunda reserva, al coronel de ingenieros don Antonio Gómez Tejada.

Idem grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada don Joaquín Canals, marqués de Cabra, don José Martínez Urueta, don Joaquín Aguirre, don Emilio Castell, marqués de Casablanca, don Carlos Heras, don Manuel Gómez Cornejo, don Eduardo González Escandón, don César Carrasco Lao, don Antonio Navarro, don Cándido Gómez Oria y don Isidro Alonso Medina.

Idem idem al intendente de división, don Juan Garapo.

Idem idem al contralmirante de la armada, don Francisco Benavente.

Idem idem al intendente de ejército, don Angel Altolaguirre.

Idem idem al inspector médico de la armada, don José Rodríguez.

Destinando al mando de un regimiento de lanceros, al coronel de caballería, don Federico Gomey.

Idem al segundo depósito de caballos sementales, al teniente coronel de caballería, don José Marco.

Idem al grupo de escuadrones de Canarias al teniente coronel de caballería, don Félix Caecha.

Concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a varios reclusos de la penitenciaría militar de Mahón.

La muerte de Calbetón

Madrid 5.—La muerte del ministro de Hacienda, señor Calbetón, ha sido sentidísima.

En la capilla ardiente se han dicho esta mañana numerosas misas, oficiando en algunas de ellas, el obispo de Ciudad Real y varios capellanes.

El Nuncio de Su Santidad dijo otra misa. Concurrieron los señores Maura, Dato, conde de Romanones y los embajadores de las potencias extranjeras.

Las reinas y los infantes han enviado a sus secretarios.

Mañana llegará una comisión de Guipúzcoa y representaciones de los Ayuntamientos de Irún y Deva. También se espera al gobernador de Valencia, pariente del señor Calbetón.

El ministro de la Gobernación no asistirá al entierro por seguir delicado de salud, pero por la tarde si concurrirá al Congreso.

La casa mortuoria está siendo visitadísima por personalidades políticas y altos funcionarios de Hacienda.

A las doce de la mañana estuvo el rey en la capilla ardiente, dando el pésame a la familia.

El monarca, que fué recibido por el conde de Romanones, oyó una misa.

El jefe del Gobierno se trasladó después al ministerio de Estado, donde manifestó que don Alfonso había firmado un decreto concediendo al cadáver del señor Calbetón, honores de capitán general con mando en plaza.

El presidente recibió la visita del diputado señor Vehils, que fué en nombre de la minoría regionalista a dar el pésame por la muerte del ministro de Hacienda.

También habló al señor Figueroa de otros asuntos.

Habla don Alvaro

Madrid 5.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha manifestado hoy a los periodistas, que había tranquilidad en todas partes.

Añadió que había hablado con el ministro de Marina, indicándole la conveniencia de que sean retirados de Barcelona parte de los buques de guerra situados en aquel puerto.

El acorazado «Pelayo» volverá a su base, pues la normalidad existente en Barcelona, no requiere la presencia de dicho buque de guerra.

Respecto a los debates parlamentarios, el conde de Romanones anunció que mañana continuará en el Congreso la interpelación del señor Rahola con la contestación del señor Jimeno.

Luego se discutirán los presupuestos.

Para tratar de este asunto, se celebrará hoy una reunión de jefes de minorías.

Yo deseo—agregó—para bien de todos, que se llegue un acuerdo y se aproveche el tiempo, ocupándose el Parlamento de asuntos que interesen al país.

La Importación

Madrid 5.—El ministro de España en Bruselas, señor Marqués de Villalobar, ha telegrafiado que en lo sucesivo no serán necesarios permisos especiales para importar productos de Bélgica.

El estado de Jimeno

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, se halla casi restablecido de su dolencia.

Hoy, con motivo de no celebrar sesión las Cámaras, el ministro no ha salido de su domicilio, recibiendo la visita del subsecretario, señor Lladó y otros altos funcionarios, con los cuales despachó los asuntos más urgentes.

Las huelgas de Sevilla y Valencia

Madrid 5.—El gobernador civil de Sevilla comunica que en dicha capital continúa estacionaria la huelga.

El de Valencia informa que ya ha redactado las bases para la solución del conflicto de obreros tranviarios planteado en dicho punto.

Los trabajadores han aceptado dichas bases, las cuales se hallan pendientes de la aprobación de la Compañía, siendo excelentes las impresiones de última hora, respecto al arreglo de la huelga.

Readmisión de obreros

Madrid 5.—El gobernador de Asturias comunica que han sido redactadas las bases de arreglo para la readmisión de los obreros mineros que fueron despedidos por los patronos.

El señor Becerril, en representación de los patronos, ha prometido contestar en breve.

Las impresiones son optimistas, creyéndose, que dentro de algunos días, quedará solucionada la huelga.

Combinación ministerial

Madrid 5.—Aunque todavía es prematuro, sin embargo ya se habló hoy en los círculos políticos, de la próxima combinación ministerial, ocasionada por el fallecimiento del ministro de Hacienda.

Parece que esta cartera seguirá desempeñándola el marqués de Cortina. El señor Argente pasará a Fomento y se nombrará un nuevo ministro para desempeñar la cartera de Abastecimientos.

Voto particular

Madrid 5.—Esta tarde se presentó en el Congreso el voto particular del señor Sala al dictamen sobre el proyecto de autonomía.

La "Gaceta"

Madrid 5.—La «Gaceta» publica hoy la ratificación del convenio internacional sobre el consumo del opio.

También inserta un decreto nombrando caballeros del Toisón de Oro, a los príncipes don Reniero y don Jenaro de Borbón, y al conde de Superunda, y otros nombrando presidente del Consejo de Obras públicas a don Nicolás Orbe, y jubilando a don Ramón Magtinari, consejero del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Inserta asimismo otros decretos nombrando consejeros de dicho cuerpo a don Manuel Maeso, don Pedro García Paris y don Ricardo Boguerin, e ingeniero jefe de caminos, a don Miguel Migareo; rehabilitando varios créditos del presupuesto, destinados a caminos vecinales, y que no se invirtieron en el año anterior; anunciando el bloqueo de la costa norteña de Portugal, y denunciando un convenio con la república de Panamá.

El rey y Sala

Madrid 5.—Durante toda la tarde ha sido objeto de animados comentarios en el Congreso la extensa conferencia celebrada con el rey por el señor Sala.

La conferencia versó acerca del problema catalán y el estado social de Barcelona.

El señor Sala salió satisfechísimo del resultado de la entrevista, manifestando que el rey está perfectamente impuesto sobre todas las cuestiones que afectan a España, demostrando vehementes deseos de que se vean satisfechas las aspiraciones de Cataluña, dentro de la unidad de la Patria.

Agregaba el señor Sala que el rey debe considerarse como el primer español y seguramente es el que más desea solucionar los problemas que afectan a la vida de España, tanto en el orden político como en el social.

Una reunión

Madrid 5.—En el Congreso se han reunido esta tarde los jefes de minorías convocados por el conde de Romanones.

Asistieron todos excepto el señor Cierva por estar enfermo.

La reunión duró hora y media y en ella expuso el jefe del Gobierno su propósito de aplicar el sistema de guillotina para aprobar los presupuestos.

Los señores Maura, Dato y Pradera, ofrecieron no dificultar la obra del Gobierno para legalizar la situación económica.

El señor Gasset en nombre de su grupo, dijo que con la guillotina puede darse el caso de desechar enmiendas que sean beneficiosas y mejoren el proyecto que se discute.

Los señores Cambó, Rodés y Nougués querían recabar del jefe del Gobierno la promesa de discutir inmediatamente el proyecto concediendo la autonomía a Cataluña.

El señor Suárez Incláv ofreció apoyar al Gobierno en nombre de los demócratas.

El señor Alba dijo que facilitaría la aprobación del presupuesto de gastos, pero combatiría el de ingresos especialmente el recargo de la contribución.

Agregó que el artículo tercero del reglamento determina queno se discutaotro asunto, aplicándose la guillotina.

El conde de Romanones dijo que puede discutirse dos días en semana la cuestión autonómica.

El señor Prieto manifestó que debe reservarse la guillotina para otro proyecto, pues el actual es una obra sin color y no responde a la significación liberal del Gobierno.

Además—agregó—el Gobierno tiene que contar siempre con 140 diputados, dado el caso que las oposiciones pidieran el «quorum».

El jefe del Gobierno dijo que no se puede prescindir del calendario, pues quedan, descontando los días festivos, catorce hábiles para celebrar sesión en Febrero y dieciseis en Marzo y hay que dejar tiempo al Senado para que discuta el proyecto.

Añadió que solo se aplicará la guillotina en las sesiones que se dediquen a la discusión de presupuestos.

Una vez aprobados éstos y pasadosal Senado se dedicaran las sesionesen el Congreso, a la cuestión autonómica.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 5.—A las tres y cuarenta y cinco, abre la sesión el presidente señor Groizard.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El fallecimiento de Calbetón

El ministro de **Fomento** dedica sentidas frases necrológicas a la memoria del ministro de Hacienda.

El presidente de la **Cámara** ensalza la memoria del señor Calbetón, en frases sentidísimas.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de dicho ministro y se levanta la sesión en señal de duelo.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 5.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Necrología

El presidente del **Congreso** pronuncia un sentido discurso necrológico con motivo del fallecimiento del señor Calbetón.

Dedica grandes elogios a la memoria del ministro fallecido, recordando sus bondades.

Dice que consagró su vida al beneficio de la patria.

Se asocia en nombre de la Cámara al duelo que embarga a la familia del señor Calbetón.

El presidente del **Consejo**, visiblemente emocionado dice que para apreciar y aquilatar el talento del señor Calbetón, era menester haber luchado a su lado durante toda una existencia.

Manifiesta que no puede avenirse a la dolorosa idea de la muerte del queridísimo compañero, cuando hace pocos días compartían las ingratas tareas del Poder.

La emoción impide al conde de Romanones, concluir.

Sus últimas palabras—exclama—son una ofrenda a ese gran espíritu,

INDUSTRIAS DEL ACEITE. S. A.

GRANADA

San Francisco — Fábrica de Jabones

REAL DE SAN LÁZARO, 90

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELPÓNICA: DELACEY

Teléfono núm. 500. Servicio a domicilio

CLASES: . . . . . { Jabón blanco Granada / Jabón verde Granada

Fabricación esmerada con materiales de primera calidad, sin adulteración de ninguna especie, muy frecuentes en esta industria.

que consagró su vida entera al engrandecimiento de la patria.

En señal de duelo, se levanta la sesión.

La cuestión internacional

La conferencia de la Paz

Madrid 5.—Dicen de París que en la sesión de hoy, de la Conferencia de la Paz, Orlando y Venizelos han llegado a un acuerdo en las cuestiones comunes a Grecia e Italia.

Sustituto

Madrid 5.—Informan de Berlín que el general alemán Maumetain ha sido nombrado para sustituir a Wertenfeltd en la presidencia de la Comisión de armisticio.

Condena

Madrid 5.—Dicen de Berlín que un tribunal ha condenado al socialista Wark, uno de los culpables de los últimos sucesos.

Los espartaquistas interrumpieron frecuentemente durante la sesión.

El movimiento monárquico de Portugal

Dice Relvas

Madrid 5.—Dicen de Lisboa que el jefe del Gobierno, señor Relvas, ha confirmado que se pensaba nombrar ministro de la República lusitana en Madrid a Augusto Suárez, no aceptando éste por motivos particulares.

Se asegura que será nombrado para dicho cargo, el exembajador portugués en Londres, Teixeira Gómez.

Comunicado oficial

Madrid 5.—Informan de Lisboa que se ha publicado el siguiente comunicado oficial republicano, acerca de la marcha de las operaciones:

«La situación no ha sufrido modificaciones.

Continúa la concentración de tropas republicanas.

La plaza de Chaves sigue en nuestro poder.»

El movimiento realista se extiende al Sur

Madrid 5.—Dicen de Vigo que en Oporto se ha efectuado una manifestación de simpatía ante los consulados de España, Francia, Inglaterra y el Brasil.

Los manifestantes iban acompañados por bandas de música, que ejecutaron los himnos nacionales de dichos países y el himno monárquico portugués.

En la provincia de Los Algarbe, ha estallado también el movimiento monárquico, que se extiende en las poblaciones del Sur.

Lo mismo ha ocurrido en Alentejo y Beira.

En Castell Branco, los monárquicos, que se retiraron hacia el Norte, inutilizaron los puentes y líneas férreas, aislando a las tropas republicanas que operan al Norte.

Toda la parte Norte del río Bonga se halla en poder de las tropas realistas, siendo inminente la entrada de éstos en la ciudad de Aveiro.

POR EL EXCELENTE CLIMA, LE RECOMENDAMOS EN MURCIA

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Instalado frente del Paseo Reina Victoria — Situación espléndida de donde se domina toda la vega — Sol todo el día — Cuatro fachadas

Ascensores — Calefacción a vapor — Baños — Trato ideal

PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA

Director propietario: FERNANDO G. NIETO

CACIQUISMO Y MATONISMO

El crimen de anoche

Anoche, próximamente a las ocho y media, pasaban frente al Hospicio provincial, el joven Manuel Villegas Vicente, de 24 años, soltero, forjador, y con domicilio en la calle Verónica de la Virgen número 3, y otros tres muchachos, uno de ellos compañero suyo, y los dos restantes, albañiles de oficio, que se dirigían a la casa de un amigo suyo, que habita en la calle Real de Cartuja.

Todos ellos, entusiasmados por los actos de protesta verificados ayer contra el caciquismo, y aprovechando la soledad de aquel lugar, dieron gritos de ¡muera La Chica! sin pensar que algún matón, amigo del cacique, pudiera oirles.

Al pasar frente al Hospicio, salió al encuentro de los muchachos, un hombre de aspecto bravucón, que se dirigió hacia Manuel Villegas, y sin hablarle palabra alguna, según manifestó éste, le asestó una puñalada en el pecho, desapareciendo después.

El herido cayó al suelo desfallecido auxiliándole sus amigos que lo colocaron en una silla conduciéndolo al hospital de San Juan de Dios.

Los médicos don Enrique Guerrero, don Federico Márquez y don José Sequera y el practicante don Cándido Herrero, curaron al lesionado, apreciándole una herida penetrante en el lado izquierdo del pecho, de carácter gravísimo, con gran hemorragia.

Durante la cura hubo momentos en que se creía difícil la salvación del herido, requiriéndose al capellán de dicho establecimiento benéfico, don Jesús Castro, quien le administró los Santos Oleos.

Después de curado, se le encamó en la sala de San José, aplicándosele inyecciones de aceite alcanforado, que le hicieron reaccionar.

Momentos después, el herido, con frases emocionantes, manifestaba deseos de ver a su madre y a sus cinco hermanos, que vivían con el sueldo que él aportaba a la casa.

En el Hospital se personaron el juez de instrucción del Campillo, don Luis Rodríguez Cabezas y el secretario judicial señor Prieto, tomando declaración al herido y a los tres testigos presenciales del crimen.

Parece que todos coincidieron en decir que, por lo rápido de la agresión, no pudieron conocer al criminal. Unicamente advirtieron que tenía bigote rubio, siendo su aspecto de cabrero.

Según oímos anoche asegurar, el autor del crimen se llama Antonio Osuna Rivas (a) «Antoñete» y vive en la calle de la Parra.

El infortunado Manuel Villegas, es un joven inteligente y trabajador, que ejerce el cargo de segundo secretario en la Sociedad de Metalúrgicos.

Don Fernando de los Ríos y el Directorio de la Casa del Pueblo, se interesaron anoche por el estado del herido, llamando telefónicamente y personándose en el Hospital.

* * *

Según rumores, esta noche celebrarán los obreros granadinos, una reunión, acordando quizás declarar la huelga general indefinida, como protesta por tan bárbaro hecho.

No seamos presuntuosos

En todo orden de ideas solemos pagar carísimas nuestras imprudencias y nuestras negligencias. Pero en el dominio de la salud, ambos descuidos pueden tener consecuencias particularmente graves. Por consiguiente, no seamos presuntuosos. No prodiguemos nuestras fuerzas, y, sobre todo, no descuidemos sostenerlas: haríamos mal en suponer que se renuevan por sí mismas.

Para conservarlas hay que alimentar sus manantiales, que, según sabemos todos, residen en la sangre y el sistema nervioso. Cuanto más rica es la sangre, más resistentes son los nervios y más vigoroso el organismo.

La sangre y los nervios hallan en las Píldoras Pink los elementos de su riqueza y de su resistencia. Estas píldoras regeneran la sangre, tonifican los nervios y de este modo conservan la energía del organismo, cuyas funciones estimulan activamente. Hacer de manera periódica, principalmente en los cambios de estación, una cura de Píldoras Pink, es precaución que siempre debiera tomarse para sostenerse en buena salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

YA SE HA PUBLICADO EL LIBRO

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA

por FABIÁN VIDAL

PRIMERA HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA GUERRA QUE APARECE EN ESPAÑA

SEIS PESETAS

en las principales librerías, y en «La Correspondencia de España», Arenal, 4, que lo remite certificado, previo el envío de su importe.

Habilitación de Clases Pasivas

ADMINISTRACIONES

D. SEBASTIAN LUSTAU

Habilitado del Cuerpo de Telégrafos

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, últimas creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero.

Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Poeta Zorrilla, 98 (Antes Mesones)

EMPLEADO DEL ESTADO

Con garantía o fianza si precisa, disponiendo desde las dos de la tarde en adelante para oficina, administraciones, empleo, etc.

Informarán administración NOTICIERO.

Banda Municipal

Hoy ejecutará la Banda Municipal, en el paseo del Salón, de cuatro a seis de la tarde, el siguiente programa:

1.° Conde de Luxemburgo, Franz Lehar.
2.° Marcha Indiana, Settenik.
3.° La canción del olvido, Serrano.
4.° Marcha de las Antorchas, Meyerber.
5.° Un Ballo in Maschera, Verdi.
6.° Lo Rat Penat, Monllor.

Política

En el *Boletín Oficial* de ayer aparece una circular del gobernador civil convocando a elecciones municipales para el día 23 del corriente mes en los pueblos de Freila, Churriana de la Vega, Dílar, Pinos Puente, Palmillas, Pinar, Montegicar, Huétor Tájar, Charches, Víznar, Dílar, Gnájar Fondón y Alcudia de Guadix, por anulación de las anteriores, y en Huéneja, Trevélez, Illora y Beas de Granada, por existir vacantes que ascienden a la tercera parte de los concejales en cada uno de dichos municipios.

—Han quedado expuestas al público en las Casas Consistoriales respectivas las listas de concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho a tomar parte en las elecciones de compromisarios para senadores en los pueblos de Campotéjar, Guájar Alto, Ventas de Zafarraya, Lobras, Gabia Chica, Santafé, Huéneja y Caniles.

Colegio de Corredores de Comercio

BOLSÍN

Sesión del 4 de Febrero de 1919

Contado

Operaciones efectuadas

Acciones Tranvías de Granada. 130'00

Papel

Ofertas de venta

Acciones Compañía General de Electricidad.
Idem, idem, San Antonio.
Idem, idem, Río Cacín.
Idem Hidro-Eléctrica Monachil.
Id., Electro-Química Granadina.
Idem Tranvías Loma Ubeda.
Idem, idem de Granada.
Idem., id. Minas Las Maravillas.
Idem Minera San Antonio.
Minas La Argentina.
Id., Azucarera la Purísima.
Id. Nueva Rosario.
Id. Nuestra Señora del Carmen.
Cédulas 5'00 Caja de Emisiones (Estado).
Obligaciones 5'00 Tranvías 3.ª serie.
Láminas Diputación sin interés.

Interior

Demandas de compra

Acciones Azucarera Nueva Rosario.
Idem Eléctrica de la Vega.
Idem San Isidro.
Obligaciones Azucarera del Carmen.
Idem plaza Toros Granada.
Idem, 6'00 Tranvías, 5.ª serie.

Arancel

Uno por mil en toda clase de valores.

DESDE ROMILLA

UNA BODA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Ayer, a las dos de la tarde, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia residencial de este pueblo, la bellísima señorita Clotilde Moreno Sánchez y el rico hacendado de Churriana, don Manuel Vallejo Sierra.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco de Churriana, don Eduardo Zamora, siendo padrinos, el padre de la novia, don Antonio Moreno y la madre del novio, doña Isabel Sierra.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Pérez Romero, don Miguel Molinero y don Manuel Sánchez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras doña Trinidad López de Benavides, doña Adelaida Benavides, doña Matilde Cáceres de Quero, doña Concepción Contreras de Molinero, doña María Josefa Roldán de Benavides y doña Aurelia Benavides, y las señoritas Consuelo y Amparo Benavides, Evangelina Garzón, Carmela y Enriqueta Peña, Anita Sánchez, María Bonilla, Pepita Martos, María Benavides Peña, Julia Jiménez y Consuelo García.

El sexo fuerte estaba representado por los señores Benavides (don Gumersindo, don Antonio, don José y don Francisco), don Antonio Quero, don Sebastiano Martos, don José López, don Guillermo Hernández, Francisco Fornieles Sánchez, don Francisco Cortés, don Manuel Vallejo, don Valeriano Benavides, don Francisco Benavides Sánchez y don José y don Antonio Benavides.

Después del refresco, los nuevos esposos se dirigieron a Granada, desde donde saldrán para otras poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel.

El Corresponsal

Romilla 2 de Febrero de 1919.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe.

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de *La Mallorquina*.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución.

DEFECTOS FISICOS

TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exije y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes, y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes día 10 del presente mes, donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS.—En Baza el día, 9 en el hotel La Granadina, y en Loja el día 11, en el hotel La Española, donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y Despacho en Barcelona, Unión, 15, Casa Torrent. Nombre registrado.

Caridad

Un señor, cuyas iniciales son M. F., nos envía dos pesetas para la pobre anciana que vive con su hijo enfermo, en la calle de Triana.

Merece alabanzas este rasgo generoso que debe servir de ejemplo a los pudientes.

Noticias militares

Ascensos

En este mes, ascienden los siguientes jefes y oficiales:

En Estado Mayor.—Un capitán.

Infantería.—9 tenientes coroneles, 30 comandantes, 40 capitanes y 51 tenientes.

Caballería.—3 comandantes, 16 capitanes y 18 tenientes.

Artillería.—3 tenientes coroneles, 5 comandantes, 14 capitanes y 23 tenientes.

Ingenieros.—2 tenientes coroneles, 5 comandantes, 4 capitanes y 5 tenientes.

Carabineros.—Un comandante, 2 capitanes, 2 tenientes y 2 alféreces. Ingresan 3 tenientes de infantería.

Intendencia.—2 capitanes y 4 tenientes.

Intervención.—Un comisario de Guerra de segunda clase y un oficial primero.

Guardia civil.—2 alféreces y seis sargentos. Ingresan 2 tenientes.

Sanidad.—2 capitanes, un teniente y un farmacéutico segundo.

Veterinaria.—Un veterinario segundo.

Oficinas militares.—5 oficiales primeros, 7 segundos e ingresan 2 aspirantes.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Purchena. Don Jesús Jiménez García y otro con don José Ramón Ruiz Corzo, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Palacios y Angulo: procuradores, señores López Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Contra Alejandro Martínez Expósito, por uso de nombre supuesto. Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Herrera; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra José Villaverde Peinado y dos más, por disparo. Abogado, señor Medina; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Albuñol: Contra Francisco Estevez López, por lesiones.

Idem de Santafé: Contra Ramón Serrano Esrada, por homicidio.

Mercados

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21'00 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 16'50

El mercado en firme.

En Córdoba: Cotízase el aceite fino, a 16'75 pesetas.

En Sevilla: Se cotizan de 17'50 a 17'75 los 11 y 1/2 kilos.

En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos.

En Málaga: a 17'50 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 16'75.

Los Duche

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, a 49 pesetas los 100 kilogramos.
Beza, a 49 pesetas, ídem, ídem.
Matalahuga, a 125 los ídem, ídem.
Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos.
Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.
Yeros, a 43 los 100 kilogramos.
Habichuelas (segunda clase) a 75 pesetas los 100 kilogramos.
Cisco de orujo, a 18'50 los 100 kilogramos.
Arroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos.
Jabón corriente a 15 pesetas los 11'50.
Aceite, a 18 50 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Almendras

Se cotizan en Málaga: Almendra larga, a 26'50 los 11 y 1/2 kilos.

Idem corta, a 24'00.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 6.—San Tito obispo y confesor. Santa Dorotea virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Tito obispo y confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la octava de San Cecilio y de Santa Dorotea virgen y mártir. Credo.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Romualdo abad) con conmemoración del antecedente y de la octava de San Cecilio.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta).

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas. En sufragio de don Federico Iglesias, a devoción de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Mañana, en las Capuchinas.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Nicolás a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—*Hay Misa* a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en las Capuchinas.

Duodenario en honor de San Nicolás.—En su iglesia a las cuatro y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Pureza, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Higos

En Málaga se venden: Panetes finos y verdejos, de 17 a 18 pesetas la caja de 10 kilos.

En seretes de 11 y 1/2 hilos, a 17.

Romana del pescado

Cotización de ayer:

Pescadas, 2'55; pescadillas, 1'20 pijotas, 2'59; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00 calamares, 0'00; besugos, 1'70; breca, 0'00; boquerones, 2'95; almejas, 0'50; sardinas, 1'50; mojarra, 0'55; bonito, 2'40; rancho, 1'90; jureles, 1'85; mero, 1'05; marías, 0'87.

Matadero público

Existencia en caja el día 5, 5.227'49 pesetas; recabrado a tablajeros, 4.86698. Total, 9.594'47 pesetas.

Pagado a ganaderos, 3.571'45; a consumos, 498'87; por arbitrios, 232'41; por acarreto, 8.

Existencia en Caja para el día 6, 5.284'24. Total, 9.594'47 pesetas.

Carnización del día 5

Novillos: 4, a 3'00 pesetas kilo.
Becerros: 5, a 3'00

En el Mercado

Ternera, a 4 pesetas kilo.
Idem limpia, 4'25.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 5 Febrero 1919

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	6'4	709'21	S.	Niebla
A las 16	10'8	709'11	NO.	Casi cubto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 11'2.—Id., ídem a la sombra, 11'0.—Idem mínimo cubierto, 3'6 ídem descubierto, 2'8; lluvias, 0'00; evaporación, 1'7 mm.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Temporada de varietés

Funciones para hoy: A las 8 y 1/2 y 10 en punto de la noche.

1.° Señorita Rossini, alambrista.
2.° Michel et Sandro, acróbatas.
3.° Clotilde Casteldor, cancionetista.
4.° Yan Bak, duetistas.

Precios.—Butacas, 1'50 pesetas: General, 0'40; Paraiso, 0'25.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

Los días 12 y siguientes del corriente, se celebrará en este Establecimiento, la subasta de los lotes de Alhajas vencidos y no renovados, desde el número 57.494 al 67.340, y la de Ropas y efectos, los días 17 y siguientes de dicho mes desde el número 88.466 al 100.000 serie B; y del 1 al 18.712 serie C.

La subasta dará comienzo a las dos de la tarde.

Los lotes que se han de subastar, estarán expuestos al público, los días 10 y 11 del corriente, de dos a cuatro de la tarde.

VIVERO DEL ANGEL

Se facilitan gratuitamente plantas de Arlanto, Arce, Catalpa, Fresno, Melia, y Morera, del vivero del Estado.

Peticiones al señor Ingeniero, Campillo Alto, 24.

GUANO COMPLETO

Exclusivo para remolacha, patatas y semilla de remolachas marca Klein-Wanrieblen.

Depósito: Almacenes de Los Docks, Granada.

Indispensable al abogado y útil para los demás

—por ELAVO Y LUCEA—

Anuario para 1919

Edición 1.ª, 6 pesetas 50 céntimos
Id. 2.ª, 5 — 50 —

Para toda clase de pedidos:

Estudios, 14 (bajos) - Guadalajara

LECHERIA

En el establecimiento de «Los Malagueños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 13, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee, a 70 céntimos litro.

Abierta de siete de la mañana a diez de la noche

Dos ordeños: por la mañana y por la tarde.

También se expende Agua de Lanjarón.

Capuchinas, 13. Teléfono, 412.

Reparto a domicilio

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar

ENFERMEDADES VENEREAS

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5

Reservada, de 8 a 9 de la noche

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

CANADAS

Cirujano dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, pendientes del monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga: Zacatín, 18, frente a la zapatería Alhambra.

ANUNCIO

Próximo a terminarse el edificio en construcción, situado en la Avenida del Sur de España (junto al antiguo Sindicato Agrícola), propio para establecimiento fabril o industrial, se anuncia para su arrendamiento.

Para verlo y condiciones, en el mismo local todos los días de once a una.

HARINA LACTEADA 50 años de EXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

NEURASTENIA

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias y Droguerías, 130, rue Lafayette, Paris

CONVALECENCIAS

Almorranas internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado específico **Bálsamo Krall.** A la primera aplicación de este remedio se nota rápido alivio y un sólo frasco basta generalmente para la completa curación de tan molesta enfermedad. 6 reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 18.

CONSULTA ESPECIAL

de Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

De 1 a 3.—Gran Vía, 15, 2.°

CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS Y DE GRAN OCASIÓN

Almacenes LA CONCEPCION, Bibarrambla, 40

Es la casa que ofrece precios más baratos y un completo surtido en géneros para señora, y gabanes y trajes para caballero.

Artículos de punto, pelletería, géneros blancos de hilo y algodón y cuanto usted pueda desear en toda clase de géneros.

Precios más baratos que en fábrica.—Economía es riqueza.

LA CONCEPCION Bibarrambla, 40

Precio fijo

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, de Audiencia de Ingunierías, entidad militar, etc. Un tomo hermoso anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, 2, bajos.)

OFICINA
General Lachambre

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NUM. 8.—TALLERES: MANUEL PASO, 2

TALLERES
Manuel Paso (bajos) 2

Precio de las suscripciones

En Granada, Mes, pesetas; Trimestre, — Semestre, Año,
En el resto de España, » » » » »
En el Extranjero, » » » » »
— — — Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director — — —

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: 4 una columna en » » 50 » » 25 » 10 » 5
» » á dos » en » » 100 » » 50 » 25 » 10
» » 2 tres » en » » 200 » » 100 » 50 » 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciones con la Tipografía

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA
FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
80 AÑOS DE EXISTENCIA
Fondos en Reserva 14.452.339
Siniestros pagados desde su fundación 336.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes. . . . 75.101.900
Dirección para la provincia: DON VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: de tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4

PAPEL para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

CONTRA LOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías 0'75 paquete.

"Excess"
Compañía Inglesa de Seguros
Incendios, automóviles, responsabilidad civil, daños causados por huelgas, cosechas, etc.
Subdirector para Granada y su provincia
Don Gervasio López
MENDEZ NÚÑEZ, 23

BODEGA VINARIA de
IGNACIO Y MATÍAS NIEVA
Cristo, 14. Valdepeñas — Recogidas, 1. Granada
Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos.—Fabricantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.—Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Farmacia y Droguería
DE SAN GIL
Consulta médica
Y DE
Enfermedades Sifilíticas y Venéreas
Todos los días De 1 a 3

Fiejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias
Eficaces contra las **Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.**—Las **Pastillas NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Bruch, núm. 49. BARCELONA.

Dª AMALIA GOMEZ
Acreditada Profesora en Partos
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

¡NOVIOS! Visitad la casa de Antonio García, donde encontraréis gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.
Sillería de junco y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.
REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

GRAN REALIZACION
DE CALZADO DE TODAS CLASES
Desde el lunes 3 de Febrero, se realizan a precios increíbles todas las existencias de la antigua y acreditada Zapatería **La Valenciana**, situada en la calle San Jerónimo, núm. 10.

Los Almacenes LA PAZ
QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO
DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO
GRAN VIA, núm. 1

FOLLETIN DEL NOTICIERO GRANADINO 101

F. Navarro Villoslada

Dª Urraca de Castilla

mandó entrar; y con grave suspensión de todos los ánimos, las conferencias de las cuales estaban pendientes los destinos de la patria, prosiguiéronse a puerta cerrada entre la Reina de Castilla, el obispo de Santiago y Pelayo el mudo.

Dejemos de plantón a los cortesanos y en la firme inteligencia de que allí dentro sólo se debatían hondos negocios de Estado, y vamos a ver lo que adelantó, con la llegada del nuevo personaje, la cuestión relativa al pajecillo del obispo.

Cuando la Reina se vió frente a frente de aquel extraño personaje, que tanta relación tenía con su antiguo amante, miróle con cierto respeto, pareciéndola que se hallaba delante de un juez, no de un mísero villano, y recordando las escenas del alcázar de Lugo se cubría de rubor.

—¿Conque has sido escudero de Bermurdo de Moscoso?, le preguntó con alguna timidez, mirándole con el afán de descubrir entre aquel bosque de cabellos un rostro conocido.

El mudo respondió afirmativamente.

—¿Hasta cuándo?, prosiguió la Princesa con suave acento.

Y el mendigo, levantando los ojos al cielo con dolor, hízola comprender que hasta el último instante de la vida de su señor.

—Pues entonces tú nos darás noticias de mil cosas que ignoramos... ¡Oh! ¡Que no puedas hablar!

—Sabe escribir, señora; sabe hacerse entender por señas con la mayor habilidad, dijo el prelado.

—Pues bien, cuéntame cómo pasaron los últimos instantes de aquel noble caballero: ¿De qué murió? ¿Qué dijo? Dime si por ventura le pesó de lo que hizo durante su vida; si estaba allí la bastarda de Trava; si...

—Se trata del paje, señora, murmuró Gelmirez, viendo que la Princesa, en alas de su amor y de sus recuerdos, se alejaba cada vez más del objeto de sus investigaciones.

—¡Ah! Tenéis razón, dijo doña Urraca, volviendo en sí con tristeza.

Pelayo, que había fruncido sus encrespadas cejas al oír mentar la muerte del caballero de Altamira, levantó el rostro con afán, y clavó suplicantes miradas en el prelado cuando vió que hablaba de Ramiro. Bien se conocía que le traía el ansia de saber o de comunicar alguna importante nueva acerca del paje, porque no contento con las miradas, apeló a los ademanes para llamar la atención del obispo.

—¿Qué quieres hermano?, le preguntó éste. ¿Quieres hablarme de Ramiro?

—Sí, dijo Pelayo inclinando la cabeza, gozoso de haber sido comprendido.

—¿Lo veis?, murmuró Gelmirez, dirigiéndose a la Reina. El cielo nos lo envía.

—¿Son muy importantes las noticias que tienes que participarnos?

El anciano de la luenga barba hizo un gesto que quería decir: «Mucho, mucho».

—¿Qué podrá decirnos, reverendo padre?, prosiguió la Princesa. Por grave, por urgente que sea, llegará ni con mucho a lo que nosotros tenemos que saber?

—Lo dudo.

—Pues en tal caso, salgamos antes de dudas; averiguemos primero quién es Ramiro, porque os aseguro que estoy en brasas. Buen escudero, añadió volviéndose a Pelayo, después nos dirás lo que quieras; ahora estame atento, y responde precisamente a nuestras preguntas.

El respeto debido a la majestad detuvo un gesto de impaciencia y desagrado con que el mendigo acogió la determinación de la Reina; pero suponiendo que tal vez sería una misma cosa lo que él quería comunicar y ellos saber, el antiguo escudero bajó la cabeza en señal de obediencia, y con los ojos fijos en sus interlocutores aguardó a que éstos le dirigiesen la palabra.

—Vamos a hablarte de Ramiro, dijo el prelado, sin duda para sosegar al mudo, o tal vez para advertir discretamente a la Princesa que no padeciese nuevas distracciones.

—Tú que has sido escudero del primogénito de Altamira, añadió la Reina, no debes ignorar que fué padre de un niño.

Pelayo no pudo disimular su desagrado; pero bajó la cabeza en señal de asentimiento. Sin duda el interrogatorio iba dirigido por distinto rumbo del que le convenía.

—¿Sabes tú qué fin tuvo el hijo de Bermudo?

Por un momento quedó el mendigo inmóvil, meditando la respuesta que debía dar a una pregunta tan inesperada; pero de repente hizo ademán de empuñar un arma y de sacudir con ella dos o tres golpes, expresando al mismo tiempo dolor.

Esta pantomima terminó con un movimiento de desdén o de indiferencia, que parecía significar: «¿Por qué me preguntáis eso? ¿Por qué me entretenéis con lo que nadie ignora, cuando yo os puedo contar cosas peregrinas?»

El obispo comprendió algo de esto.

—Sí, ya sabemos, dijo, que eso se cuenta; que ese niño se criaba en la humilde aldea de Noya, la cual fué saqueada y arrasada, veinte años ha, por los piratas normandos. Sabemos que así lo creyó la misma Elvira Froilaz de Trava; pero hemos llegado a sospechar que semejante relación puede muy bien